

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6632 *Resolución de 12 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Serón (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 61, de 30 de marzo de 2022, con corrección en el número 70, de 12 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios/edictos del Ayuntamiento de Serón.

Serón, 12 de abril de 2022.–El Alcalde, Juan Antonio Lorenzo Cazorla.